

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**25255** *Anuncio del Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Sevilla, don Francisco José Aranguren Urriza, de subasta notarial, procedimiento de venta extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Francisco José Aranguren Urriza, Notario de Sevilla, del Ilustre Colegio de Andalucía,

Hace saber: Que se han iniciado ante mí, los trámites para la Venta Extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la entidad Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja) contra don Joaquín de la Chica Ramírez y doña María Isabel Rodríguez Pérez de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Casa en Sevilla, en calle Cristo del Soberano Poder, número dieciséis. Forma parte de la manzana segunda del Barrio León, que está comprendida entre las calles Cristo del Soberano Poder, Giralda y Clavel. Consta de dos plantas, con vestíbulo, un comedor, un dormitorio, cocina y wáter, así como patio con lavadero y jardín en planta baja, y en la principal tres dormitorios y un cuarto de baño. Linda, al frente o Este, por donde tiene su entrada, en una longitud de seis metros, setenta y nueve centímetros, con calle Cristo del Soberano Poder; y en tres metros, doce centímetros con la casa número quince de la calle Dolores León; al Norte, en una longitud de diez metros y treinta y siete centímetros, con la casa 14 de la calle Cristo del Soberano Poder; y al sur, en una longitud de trece metros, cuarenta y nueve centímetros, con la casa dieciocho de la misma calle. La casa comprende un solar de ochenta metros y sesenta decímetros cuadrados, de los cuales diecinueve metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados corresponden al jardín; once metros y dieciocho decímetros cuadrados, a superficie edificada en sus dos plantas, lo que hace una superficie edificada de noventa y nueve metros cuadrados.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, al folio 57, tomo 378, Libro 125, finca registral número 7722, inscripción 4ª de compra, por don Joaquín de la Chica Ramírez y doña María Isabel Rodríguez Pérez constante su sociedad de gananciales.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.- La subasta tendrá lugar en la Notaria del Notario que suscribe, sita en C/ Julio César, 3, 1º D, 41001 (Sevilla).

2.- La primera subasta se celebrará el día 13 de septiembre de 2011, a las 10.00 horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de doscientos sesenta y seis mil euros (266.000,00 €), y, en su caso, la segunda subasta, el día 18 de octubre de 2011, a las 10:00 horas, al tipo del setenta y cinco por ciento (75%) del correspondiente a la primera; la tercera subasta el 15 de noviembre de 2011, a las 10:00 horas sin sujeción a tipo.

3.- Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar, una cantidad equivalente al treinta por ciento (30%) del tipo que corresponda a la primera o segunda subasta; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento (20%) del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número

2106.0975.89.2258811227, de la entidad Cajasol, sita en Sevilla, Calle Julio Cesar, 14.

4.- La documentación y certificación registral a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría de lunes a viernes, de las 10:00 a las 14:00 horas, entendiéndose que todo licitador, por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el remate se adjudicare a su favor.

5.- La subasta se efectuará en la forma que determine el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- El Notario.

ID: A110059050-1